

XIII CONCURSO DE  
INTERPRETACIÓN MUSICAL  
AMPA "PILAR BAYONA"  
DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL  
DE MUSICA DE ZARAGOZA  
Y  
FUNDACIÓN FIDAH

COLABORAN:

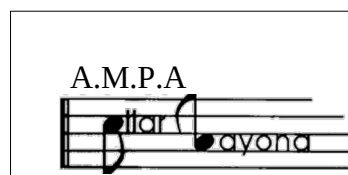


**FIDAH**

FUNDACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ARTES Y LAS BELLAS ARTES



ORGANIZA:



El A.M.P.A. "Pilar Bayona", del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza con la colaboración de la Fundación FIDAH, convoca el XII CONCURSO DE INTERPRETACIÓN MUSICAL, con la finalidad de aportar un estímulo más al progreso artístico del alumnado del Centro.

### 1. PARTICIPANTES:

Puede participar el alumnado matriculado en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, individualmente si cursa Enseñanzas Elementales, e individualmente y/o integrando una agrupación, si cursa Enseñanzas Profesionales.

El alumnado que haya obtenido el Primer Premio en una categoría de solista en la edición anterior podrá presentarse únicamente en categoría de solista si a su curso actual corresponde una diferente. En todo caso, podrán presentarse como integrantes de una agrupación.

### 2. CATEGORÍAS:

Se establecen seis categorías correspondientes a las sucesivas etapas académicas y dos modalidades de participación diferentes:

- A. Solistas de Enseñanza Elemental.
- B. Solistas de 1º y 2º curso de Enseñanza Profesional.
- C. Solistas de 3º y 4º curso de Enseñanza Profesional.
- D. Agrupaciones de primeros cursos de Enseñanza Profesional (1º a 4º).
- E. Solistas de 5º y 6º curso de Enseñanza Profesional.
- F. Agrupaciones de últimos cursos de Enseñanza Profesional (5º y 6º).

Si una agrupación está formada por alumnos de cursos correspondientes a las categorías D y F, se incluirá en ésta última.

### 3. FASES:

El Concurso se desarrollará en dos fases:

**1ª fase.** - Audición de preselección en la que serán elegidos un máximo de tres finalistas de cada categoría. Tendrá lugar en sesiones a concretar el día **23 de marzo**. En cada categoría, el jurado podrá designar un concursante de reserva para el caso de que se retire algún finalista.

**2ª fase.** - Audición final pública en la que solistas y grupos seleccionados interpretarán sus obras ante el jurado, que elegirá al alumnado ganador. Tendrá lugar el día **13 de abril**, en horario según disponibilidad del Auditorio del Conservatorio (se avisará con antelación)

### 4. OBRAS:

Deberán ser seleccionadas y preparadas por los profesores tutores o, en su caso, de la asignatura grupal correspondiente. Si alguna de ellas es de composición propia, dicho extremo será objeto de valoración por parte del Jurado. Solistas o grupos concursarán con una o varias piezas o movimientos completos diferentes para cada fase, ateniéndose en ambas fases a la siguiente duración:

**Categoría A:** hasta un máximo de 5 minutos.

**Categoría B, C y D:** hasta un máximo de 10 minutos.

**Categoría: E y F:** hasta un máximo de 12 minutos.

Las interpretaciones que no se ajusten a la duración indicada podrán ser admitidas si el Jurado lo estima justificado.

Las actuaciones de modalidad solista podrán incluir acompañamiento de piano u otro instrumento, con carácter no vinculante para los Profesores Pianistas Acompañantes del Centro.

Queda prohibido acompañarse de música grabada en soportes digitales (solo se admite música en vivo).

### 5. INSCRIPCIÓN:

Se realizará desde la publicación de estas bases hasta el **8 de marzo de 2024** y se enviará al email: [apapilarbcpmzara@gmail.com](mailto:apapilarbcpmzara@gmail.com) **UN SOLO ARCHIVO (EXCLUSIVAMENTE uno) en formato PDF DESIGNADO** con los apellidos, nombre y categoría en la que participa, y que contenga los siguientes DOCUMENTOS y en el SIGUIENTE ORDEN:

- DNI de los concursantes o de su Carnet del Conservatorio.
- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Las partituras de las obras por orden de ejecución **(solamente las de la primera fase)**.

### 6. PREMIOS:

Consistirán en un vale por el importe indicado para cada categoría, a canjear en las Casas Musicales colaboradoras, según determine oportunamente la organización.

Los productos a adquirir en dichas Casas se valorarán según Precio de Venta al Público, no siendo aplicables descuentos promocionales.

**Los vales caducarán el último día laboral del año 2024.**

A continuación, se indica la entidad que ofrece cada premio:

- A. Solistas de Enseñanza Elemental  
**FUNDACION FIDAH: 100 euros.**
- B. Solistas de 1º y 2º cursos de Enseñanza Profesional  
**FUNDACION FIDAH: 150 euros.**
- C. Solistas de 3º y 4º cursos de Enseñanza Profesional  
**FUNDACION FIDAH: 150 euros.**
- D. Agrupaciones primeros cursos de Enseñanza Profesional (1º a 4º)  
**ZINGLA. MUSICOPOLIS Y SON-ARTE MUSICAL: 300 euros.**
- E. Solistas de 5º y 6º cursos de Enseñanza Profesional  
**FUNDACION FIDAH: 200 euros.**
- F. Agrupaciones últimos cursos de Enseñanza Profesional (5º a 6º)  
**ZINGLA, MUSICOPOLIS Y Y SON-ARTE MUSICAL: 300 euros.**

Tanto el alumnado premiado como los demás participantes recibirán un diploma acreditativo.

## 7. FALLO DEL CONCURSO:

El Jurado estará integrado por miembros del Claustro de Profesorado del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza o antiguo profesorado del mismo. En la Fase Final podrá integrar también el jurado un representante de la Fundación FIDAH.

El fallo del Concurso tendrá lugar al término de la Fase final. A continuación, se procederá a la entrega de los premios.

El Premio en la categoría correspondiente podrá concederse ex aequo. Los premios podrán ser compartidos a partes iguales. En el caso de quedar desierta alguna categoría, el AMPA Pilar Bayona decidirá el reparto del premio entre el alumnado afiliado al AMPA.

El Jurado podrá declarar cualquier premio desierto, así como conceder algún accésit.

El alumnado galardonado y el resto de participantes podrán ser invitados al Concierto que se celebrará en el Refectorio de la Cartuja Baja con fecha a determinar.

Se constituirá una comisión integrada por representantes de la AMPA, del Jurado y del Equipo Directivo, para la solución de las incidencias que puedan tener lugar durante el desarrollo del Concurso. La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases. Las decisiones del Jurado son inapelables.

*Zaragoza, noviembre 2023*